

ACTA Nº 98 – CONCEJO MUNICIPAL
10 de mayo de 2011

ACTA Nº 98
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria
FECHA : 10 de mayo de 2011
HORA DE INICIO : 15.09 hrs.
HORA DE TÉRMINO: 17.16 hrs.
ASISTENCIA : Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona
Sra. Francina Carreño Maldonado
Sr. Samuel Marín Sánchez
Sr. Ricardo Gálvez Flores
Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme

CONCEJAL INASISTENTE : Sr. Jorge Cerda Muñoz

OTROS ASISTENTES : Secplac, Sr. Fernando Araya
Dideco, Srta. Evelyn Cavieres R.
Directora de Tránsito (s) Sra. Margarita Valenzuela
Vecinos

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Anterior Nº 97 de fecha 03 de mayo de 2011
 - 2.- Informes Sr. Alcalde
 - a). Presentación Directora de Administración y Finanzas Suplente, Sra. Fanny Nuñez Miranda
 - b). Subvención Banda Liceo C-40 por la suma de \$700.000.-
 - c). Subvención a Unión Comunal de Junta de Vecinos por la suma de \$1.000.000.-
 - d). Acuerdo Postulación Proyectos FRIL
- Expone, Secplac Sr. Fernando Araya
- 3.- Varios Sres. Concejales

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 15.09 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, Sr. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marín Sánchez, Sr. Ricardo Gálvez Flores, Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

El concejal Jorge Cerda Muñoz no asiste a la sesión, no presentando excusas.

- 1.- Aprobación Acta Anterior Nº 97 de fecha 03 de mayo de 2011

Se aprueba Acta Nº 97 con la siguiente observación.

Concejal Marín solicita agregar en su intervención en el punto que se habló de la premiación al Sr. Intendente Regional y al Senador Andrés Chadwick, que el no compartía esa premiación con un gobierno que había despedido a 600 funcionarios públicos en la Región de O'Higgins.

2.- Informes Sr. Alcalde

a). Presentación Directora de Administración y Finanzas Suplente, Sra.Fanny Nuñez Miranda

Sr. Alcalde presente a la Sra. Fany Nuñez Miranda, quien asume funciones de Directora de Administración y Finanzas en calidad de suplente.

Sra. Fany Nuñez se presenta al concejo dando a conocer su currículum. Entre otros antecedentes señala que tiene experiencia laboral en el holding Angelini-Matte y Agrosuper. En este último renunció para asumir este cargo, expresando que lo hizo por prestar servicios a la comunidad dado que aquí el sueldo es menor.

Sr. Alcalde ofrece la palabra a sres. Concejales.

Concejal Gálvez expresa que con orgullo escucha que los frutos de Coltauco se hayan paseado por esos grupos económicos tan importantes. Se siente orgulloso que Coltauco tenga este tipo de profesionales y que vengan a servirle a su comuna. Felicita la actitud del alcalde por haberla traído y espera que en el transcurso de los meses pase definitivamente a la planta. Le desea el mejor de los éxitos.

Concejala Mardones, se suma a las palabras de concejal Gálvez, expresa sus felicitaciones y le da la bienvenida.

Concejal Rivas, La felicita por estar acá, también le agradece y le desea que sea exitoso su paso por la municipalidad. Añade que como concejales siempre han apelado a que la gente de Coltauco pueda ser un aporte en el municipio y esto se ve reflejado con ella acá, lo que habla bien de la gestión que se está haciendo. Le desea el mejor de los éxitos y de la da bienvenida. Añade que llega a un muy buen equipo.

Concejala Carreño, le desea éxito en la labor, ya que no es menor la responsabilidad desde el personal en un equipo tan diverso, que por estar más bien periférico no tiene los conocimientos y la capacitación adecuados y es bueno que el aporte que ella hará eleve la gestión que se está haciendo,

Sra. Núñez señala que llega a un equipo que tiene una larga trayectoria en la municipalidad y con el que hasta el momento ha trabajado en equipo. Expresa que desean lo mejor para la municipalidad, las cuentas lo más transparente posible y que todo se ordene. Indica que ahora habrá más reglas, para ser más eficientes.

Concejal Marín, le da la bienvenida y le dice que le toca asumir uno de los departamentos más sensibles de la municipalidad. Es un desafío pasar de la administración privada a una administración totalmente distinta, en donde la contabilidad gubernamental tiene distintas normas, distintas formas de hacer las cosas. La felicita y se refiere a lo dicho por Sra. Núñez, que gana menos que lo que ganaba antes pero está contento porque la decisión es servir a la comuna de Coltauco.

Concejal Marín añade que se ha con formado un equipo técnico importante en la comuna, la Administración y finanzas es cómo el estómago del ser humano, ya que si no anda bien, los demás tampoco funcionan. Le desea el mejor de los éxitos y expresa que cuenta con el apoyo del alcalde y concejo municipal.

Sr. Alcalde le da la bienvenida y rescata su interés de trabajar en la comuna. Añade que es una profesional contador auditor y cualquier municipalidad no se da este lujo por los montos que se están pagando hoy día. La felicita por su interés y sabe que le irá bien

porque viene con ansias de cambio que son similares a los suyos, y los cambios que hay que ser deben ser para bien.

Sra. Núñez señala que espera entregar lo mejor de sí, es muy profesional y lo principal es el cariño a la comuna.

b). Subvención Banda Liceo C-40 por la suma de \$700.000.-

Sr. Alcalde plantea que le solicitaron \$2.400.000.- de subvención pero conversó con ellos, ya que primero se verá un trabajo en conjunto y otras posibilidades para buscar recursos, como trabajar un proyecto para no sacar tanta plata de las arcas municipales. Por este motivo propone otorgar \$700.000.-

Concejala Carreño, indica que la directiva hace una labor con la camiseta bien puesta y recuerda el encuentro de bandas que se hizo el año pasado, que fue preciosa con una tremenda convocatoria a nivel de país y de todas las comunas que vinieron a participar a Coltauco; hoy día les toca a ellos ir al norte y este es un pequeño aporte porque se merecen mucho más. Espera que esto les sirva como un incentivo porque la cantidad de solicitudes es tan basta que a veces no se puede dar a todos.

Concejala Carreño expresa que gustosa vota a favor la subvención de \$700.000.-, les desea que les vaya bien y que cuenten con su apoyo. Solicita hacer saber esto a los demás integrantes ya que lo hacen muy bien.

Concejal Gálvez. Expresa que cuando las organizaciones representan a la comuna, tiene un valor agregado. Añade que cuando la banda del Liceo C-40 se dirige al sur representando a Coltauco y tiene una muy buena ubicación, cuando va al norte y cuando pasea el nombre de Coltauco a lo largo y ancho del país, cree que cualquier ayuda es insuficiente.

Concejal Gálvez acota que se suma a las palabras del alcalde, en el sentido que si la disponibilidad del presupuesto, de aquí a diciembre, permite otorgar otra ayuda, contará con su aprobación. Felicita la gestión que se hace cuando van en representación de la comuna. Aprueba la subvención.

Concejala Mardones se suma a las palabras ya dichas y señala que ellos hacen una linda labor, trabajan con su equipo en distintas instancias, además representan a la comuna y eso es valioso y como dijo concejal Gálvez, dejan muy bien puesto el nombre de Coltauco. Aprueba subvención.

Concejal Marín los felicita y les desea el mayor de los éxitos. Aprueba la subvención y les expresa que cuentan con su apoyo en lo que viene y en los desafíos futuros.

Concejal Rivas, aprueba la subvención y espera que de aquí a fin de año se pueda entregar otro aporte y llegar a la suma inicial y a lo que falta.

Sr. Alcalde invita a sres. Concejales gestionar con diputados y senadores para que la banda pueda postular a un proyecto con este objeto y no sacar todos los recursos de la municipalidad.

Concejal Gálvez agrega un antecedente y dice que el sábado se hizo reunión a nivel regional del fútbol para postular a un proyecto del 2% regional y el sr. Intendente les informó que hay muy poco interés en participar, por lo tanto invitó a las instituciones a participar y a proponer proyectos de esta naturaleza y con esto se podría lograr la locomoción.

Concejala Mardones, recoge palabras de concejal Gálvez y dice que él les puede ayudar a hacer el proyecto y que el como concejal tiene que acercarse a ellos y hacerlo a través de la municipalidad, porque decir háganlo no sirve, sino que debe ayudarlos a postular el proyecto.

Concejal Marín, expresa que para clarificar lo dicho por concejal Gálvez, el FNDR, corresponde a fondo regional Fondeporte y lo que la banda necesita es un programa del Fondo Social Presidente de la República, que financia estas acciones. Añade que la postulación es on-line. Dice que solamente un 20% de este fondo ha sido utilizado en estos meses.

*Requerida votación del concejo, se aprueba por unanimidad de los presente, otorgar subvención por la suma de \$700.000.- a la banda del Liceo c-40.

c). Subvención a Unión Comunal de Junta de Vecinos por la suma de \$1.000.000.-

Sr. Alcalde plantea que el año pasado no se pudo dar subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, por este motivo hoy lo plantea ya que nunca se les ha entregado nada. Propone otorgar la suma de \$1.000.000.- para que sigan trabajando, por cuanto se han reunido y se han potenciado como organización.

Solicita aprobar esta subvención dado que también se está trabajando vía proyectos.

Concejal Gálvez consulta en qué invierte los recursos esta organización.

Sr. Alcalde informa que tienen muchas actividades y se les puede preguntar en qué van a gastar esta plata.

Para aclarar el punto se da lectura a carta de la Unión Comunal en la que solicitan “subvención por la suma de \$1.000.000.- para promover y fortalecer la gestión y el trabajo realizado hasta ahora por la organización, la que está en directa coordinación con las juntas de vecinos que componen las unidades vecinales y la instalación de nuevos recursos para la comunidad”.

Así también se presenta en la reunión la presidenta de esta organización Sra. María Patricia Medina, quien informa que como unión comunal agrupa a 32 juntas de vecinos y no cuentan con recursos para nada, no cuentan con papel para imprimir, no tienen recursos para financiar pasajes, ni para financiar capacitación.

Concejal Marín se refiere a recursos del FNDR, e indica que hay tres llamados en el año, uno que vence el 15 de mayo, el segundo va del 1 de septiembre al 30 de septiembre y el tercero desde el 15 de noviembre al 15 de diciembre, en donde la comunidad puede postular, como son deportes, cultura y el 2% de seguridad pública. Añade que es importante que las organizaciones se puedan capacitar y puedan postular. Así como ocurre con la unión comunal, pasa con la banda del Liceo C-40, y estas son instancias a las que se puede acceder.

Concejala Carreño, se refiere al presupuesto participativo ya que este tiene que ver con las necesidades de las organizaciones, específicamente consulta si se ejecutará algún ítem para capacitación

Secplac informa que en el presupuesto municipal hay un monto de \$40.000.000.- asignado para presupuesto participativo. Añade que el año pasado no se hizo por el tema del terremoto y se destinaron recursos para emergencia. Para su aplicación se dividirá la comuna en 4 sectores y se asignarán diez millones por sector.

Agrega que para ver el tema de la capacitación de las organizaciones se verá fuentes de financiamiento externo tal como, 2% de deportes, 2% de cultura, 2% de seguridad pública, 2% de seguridad ciudadana cuyos conceptos son bastante simples y básicos y nosotros podemos hacer las capacitaciones. Por tanto, por esta vía se puede abordar la capacitación.

Sr. Alcalde dice que en reuniones con juntas de vecinos, ellos plantearon diez puntos de las necesidades que tienen y, dentro de estos cuarenta millones se espera que ellos empiecen a ejecutar estos proyectos que tienen. Por tanto el municipio pretende extenderlo a toda la comuna y las juntas de vecinos deben empezar trabajar en conjunto, también en conjunto con el municipio para incentivarlos.

Sr. Alcalde añade que se está elaborando un documento con Secplac, para ver con las juntas de vecinos qué proyecto es más importante para empezar a ejecutarlo.

Concejala Carreño expresa que ellos no tienen ingresos, aparte de los que generan con actividades propias, por tanto, sería bueno entregar herramientas que sirvan de base para prepararlos, como por ejemplo que ellos armen sus propios proyectos y entregarles herramientas para ello. Alude a que el Servicio País hizo un aporte interesante por lo que aprovecha de destacar a los jóvenes de Servicio País, con los que participó en reuniones y también conversó con ellos e hicieron un gran aporte en el tema de capacitación

Concejala Carreño, añade que la Unión comunal es una tremenda organización y se merece el fortalecimiento en base a lo administrativo, a lo técnico y a lo que ellos puedan programar. Por esto pide a la presidenta que puedan hacer un anteproyecto, planificar lo que quieren hacer para este año, tal como lo hacen todas las organizaciones, lo que servirá de base para los próximos años para el concejo. Añade que lo interesante es que vaya quedando un registro de lo que van haciendo, para que los nuevos integrantes de la organización puedan impregnarse de lo que han ido desarrollando.

Concejala Carreño, dice que es importante poderles aportar, ya que esto significa que este concejo está preocupado de la participación ciudadana, participación que adquiere importancia a la hora de generar políticas de manera horizontal y no vertical, que no sean una imposición del gobierno de turno, ya sea local o regional. Señala que cuando generan capacidades en ellos están dando paso a la participación ciudadana y a que ellos sean agentes de su propio cambio. Expresa que aprueba la subvención que se está proponiendo.

Sr. Alcalde informa que se está capacitando para que ellos elaboren sus propios proyectos. Añade que Emilio Delpino bajó proyectos tipo de Internet y se los dio a conocer a las organizaciones para ver como se elaboran los proyectos. La idea es que ellos empiecen a familiarizarse con los papeles que está entregando el gobierno para poder presentar proyectos.

En relación a los cuarenta millones, Sr. Alcalde dice que no se entregará plata a las juntas de vecinos, por un tema de transparencia, sino que pueden solicitar materiales para ejecutar alguna obra y de aquí se les entregarán. Se hará un trabajo en conjunto con la comunidad para que vean lo que cuestan las cosas y no que sea regalado.

Concejal Gálvez agrega un antecedente en relación a lo conversado y le dice al alcalde como responsable de ver los recursos para el año, si es posible, en consideración a que a la banda del Liceo C-40 se le rebajó el aporte de \$2.400.000.- a \$700.000.- y se verá de aquí a fin de año la disponibilidad presupuestaria, que a la Unión comunal se le diera la mitad del aporte solicitado y de acuerdo a como se de la situación presupuestaria dar otro aporte.

Alcalde responde que eso lo deciden los concejales.

Concejal Rivas, manifiesta que está de acuerdo en dar lo que se está pidiendo y talvez, se puede parcelar el aporte de acuerdo a la disponibilidad de caja.

Sr. Alcalde indica que no se dará el millón de pesos de inmediato, sino que en la medida que vayan facturando se les entregará los recursos.

Concejal Marín, señala que el tema de capacitación para la unión comunal es difícil porque es otro tipo de proyectos, entendiendo que lo tangible se puede presentar a proyectos, ya que por ejemplo al ver formularios de postulación de Sence o Fondo social Presidente de la República, las oportunidades de uno y otros son distintas en las formas de financiamiento del Estado.

Sr. Alcalde somete punto a votación.

Concejala Carreño, aprueba ya que es un incentivo, es una inyección de recursos para que las 32 juntas de vecinos sigan haciendo fuerzas para que la Unión Comunal los pueda seguir respaldando en sus quehaceres. Además los dirigentes le han hecho saber que se fortalecen al interior, hay una sinergia que se entrega. Solicita a dirigente de la unión comunal que haga saber a los demás asociados que la intención es fortalecerlos para que cada vez puedan ir mejorando sus aprendizajes y sus herramientas con las cuales puedan hacer frente al desarrollo local para apoyar la labor municipal y la labor social.

Concejala Mardones, expresa que conoce a la Sra. Patricia Medina, sabe como trabaja y ha hecho un trabajo arduo en cuanto a los recursos frente las demás juntas de vecinos. Dice que aprueba la subvención solicitada y si el alcalde dice que están los recursos, no tiene problemas en aprobar, lo que servirá de incentivo para que sigan trabajando las 32 juntas de vecinos.

Concejal Rivas, aprueba.

Concejal Gálvez, aprueba

Concejal Marín, aprueba.

Sr. Alcalde, aprueba.

* Por tanto, por unanimidad de concejales presentes, se aprueba subvención por la suma de un millón de pesos a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

d). Acuerdo Postulación Proyectos FRIL

Expone, Secplac Sr. Fernando Araya

Secplac solicita aprobación del concejo para la presentación al Fondo Nacional de Desarrollo Local 2011, los proyectos que se indican:

Plantea que hay tres iniciativas que se están desarrollando a nivel regional que son:

I.- “Plan Invierno 2011 Protección de Monumentos Nacionales y de Inmuebles de Interés Patrimonial”, presentado al Programa de Mejoramiento Urbano, Fondo Regional de Iniciativa Local 2011. Por un monto de \$2.060.000.- para compra de materiales a familias que recibieron mediaguas. Este proyecto lo desarrolló la región para todas las comunas igual.

II.- “Adquisición de Camión Aljibe Municipalidad de Coltauco, presentado al Fondo Regional de Desarrollo Regional”. Explica que este proyecto está en idea de perfil y servirá para multipropósito.

Cada proyecto involucra costos de operación y mantención y esto debe ser aprobado por el concejo.

Sr. Alcalde añade que estos proyectos se solicitan de la MURO'H y se presentan al Intendente.

III.- “Adquisición de Motoniveladora y Camión Grúa, Convenio asociativo Municipalidades de Coltauco, Doñihue, Quinta de Tilcoco y Coinco”. Señala que se suscribirá un convenio asociativo para ver cómo se va a distribuir en estas cuatro municipalidades.

Concejal Marín indica que en el tema de la asociatividad de comunas, la comuna de Coltauco tiene mucho más kilómetros de caminos sin asfaltar que Coinco, Doñihue, Quinta de Tilcoco, alrededor del 45%, lo que se debe considerar para distribuir la máquina.

Concejal Gálvez expresa que no está de acuerdo con esta asociatividad que se quiere hacer con otras comunas, porque si se echa a perder la máquina, las reparaciones son millonarias y quien se hará responsable de estas. A la vez solicita analizar la situación de Coltauco en relación a uso continuo de motoniveladora por la cantidad de caminos que tiene.

Concejal Marín indica que son 157 kilómetros.

Concejal Gálvez señala que Coltauco necesita otro camión tolva, ya que 220 kms². de territorio no puede abastecerlo un solo camión tolva. Añade que cuando se compró la primera retroexcavadora ya era una necesidad imperiosa tener otro camión tolva y por eso se compró esa máquina más grande porque el siguiente proyecto era el camión. Expresa que está de acuerdo en que se compre un camión tolva no más grande del que ya existe, porque aquí no hay puentes habilitados y caminos que hay que ripiar para un camión de seis o siete cubos, los callejones son muy estrechos y el camión no cabe. Debe ser un camión como el que hay y en lo posible un Mercedes Benz porque los repuestos son baratos. Reitera que no concuerda con hacer una sociedad con otras comunas por una motoniveladora.

Sr. Alcalde indica que se está hablando de platas que llegan de afuera, no es plata municipal, además no es una decisión que se toma aquí, sino que esta es una necesidad a nivel regional, para ello se hicieron varias reuniones con los alcaldes de la región donde cada uno expuso lo que necesitaba para su comuna y se llegó al acuerdo de adquirir estos vehículos.

Sr. Alcalde indica que la mantención con la asociación se multiplicará los 30 días por tres y se sabrá cuantos días corresponde a cada municipalidad y el que quiere la ocupa pero cada municipalidad debe dar un aporte mensual por mantención. Dentro de esta sociedad debe haber un aporte de todos los socios y habrá un fondo para poder mantener los equipos en el tiempo. Añade que el Secplac, Sr. Fernando Araya quedará a cargo de las tres comunas para hacer las recaudaciones y cuanto tiempo va a tener cada comuna los equipos

Concejal Gálvez, expresa que eso no lo habían explicado, y le dice que es positivo al igual que el, pero los dineros que se aprobaron para proyectos FRIL hace un tiempo atrás los aprobaba el concejo, aquí se acordaba, pero ahora les plantea estos proyectos que vienen acordados desde afuera y aquí se debe aprobar o rechazar y no los pueden modificar. Reitera que aquí no se justifica un camión tolva grande porque al analizar las solicitudes de la comunidad, verá que piden 2 metros, 4 metros y muy ocasionalmente una camionada de seis metros cúbicos. Aquí se está ofreciendo un camión de 12 cubos, el doble del que se

necesita y con este no resistirán los caminos ni los puentes. Dice que si se debe aprobar hay que hacerlo pero deja en claro que existen inconvenientes.

Sr. Alcalde dice que aquí hay una lógica, ya que el gobierno regional ha tenido la voluntad de aportar a todos los municipios porque es una necesidad a nivel regional y se llegó a un acuerdo con todos los alcaldes porque son los equipos que más se necesitan. Este es un acuerdo de la MURO'H para no molestar más a Vialidad en la mantención.

Concejal Marín señala que el sentido de la compra del camión tolva y la motoniveladora es la reparación de caminos, una responsabilidad de vialidad y que es bueno asumir. El tipo de maquinaria que se comprará es para todos los caminos de la región y la realidad de Cardenal Caro es distinta a Cachapoal, esto tiene que ver con los gastos de operación más que con la cantidad de cubos, se podrá decir si es bueno o malo para la comuna pero la idea no es resolver el tema de los vecinos sino resolver el tema de caminos.

Sr. Alcalde señala que estas son platas frescas y cada uno debe responder si rechaza estas platas, para que la gente opine de cómo votaron en la reunión.

Por otra parte, Secplac indica que se han presentado al concejo diferentes iniciativas a mejoramiento Urbano y ahora se inicia la cartera de proyectos FRIL, entre estos:

IV.- **“Mejoramiento de la Planta de Tratamiento Villa El Bosque”**. El mejoramiento de esta planta, de acuerdo a presupuesto de ESSBIO, tiene un costo de \$12.000.000.- El sentido de esto es que la empresa que trabaja con ellos haga mejoras y después traspasar la planta a ESSBIO porque no se solucionará el problema ya que la gente no paga y no hay forma de presionar porque no está asociada al corte del agua, de allí esta solución. Essbio se hará cargo siempre que se le entregue la planta en condiciones óptimas.

Concejala Carreño indica que esto es complejo porque se va a endosar otro costo a la gente.

Sr. Alcalde añade que a ellos le entregaron el alcantarillado y Essbio cobra el agua y el comité no tiene como controlar porque no pueden cortar el servicio. Por esto lo mejor es transferir la planta a esta empresa.

Secplac señala que si no se arregla se transformará en un problema sanitario por esto se debe buscar forma de solucionar, en este caso con recursos FRIL.

Sr. Alcalde informa que la nueva directiva está pidiendo que la planta pase a Essbio porque ellos no tienen como cobrar.

Concejal Gálvez dice que en este caso no se debe tomar solo opinión de la directiva, sino que de toda la comunidad porque después culparán a concejales de esta decisión.

Sr. Alcalde reitera que se transformará en un problema sanitario.

Concejal Gálvez expresa que le parece extraño que a nivel regional se imponga un sistema de vehículos que tengan que ser entregados a las municipalidades, porque si el vehículo aljibe queda en panne, a los sectores que se les entrega agua, quedarán sin agua. Añade que se ha peleado reiteradamente por los caminos que no tienen agua, como el camino Los Sánchez de Lo Ulloa, la población El Chivato y nada de eso se hace. Dice que desde el primer día de este gobierno habló de estos proyectos con Secplac y sin embargo no se hace. Añade que es mejor solucionar los problemas en forma definitiva, en algo que la municipalidad no va a gastar plata porque son ampliaciones de la red de Essbio, y lo que le parece extraño el tipo de camión y motoniveladora que tienen que tener en las comunas.

Concejal Marín aclara que el camión aljibe es un camión multipropósito y se puede desmontar el aljibe y habilitarlo como de carga. Así también, en caso de incendios, apoyar a bomberos. Añade que es muy difícil vía proyectos, por ejemplo, subsanar el tema del APR de Rinconada de Parral, como también instalar agua potable a algunos caminos y callejones de la Pampa de Idahue, fundamentalmente porque hay que elevar la copa de agua de Idahue. Además la gente ha ido construyendo donde no hay red, lo que ha generado que haya familias sin agua potable. Es muy difícil solucionar el problema por eso la MURO'H planteó la idea del camión aljibe para subsanar el tema del agua potable de estas familias mientras se da una solución definitiva, pero el tema del camión es más amplio.

Sr. Alcalde indica que este camión también se puede usar como tolva.

Secplac plantea que también hay tres proyectos para clubes deportivos de Rinconada de Parral, Parral Y Almendro para poner iluminación en sus canchas:

V.- Instalación luminarias club deportivo Almendro, Coltauco

VI.- Instalación Luminaria cancha El Boldal, Rinconada de Parral.

VII.- Instalación Luminaria Club Deportivo Parral de Purén

VIII.- Construcción cubierta y cierre perimetral El Molino, Coltauco

IX.- Instalación de equipamiento Deportivo y recreativo Plazas de Coltauco. La idea es habilitarlas con juegos infantiles y máquinas de ejercicios.

Concejal Rivas consulta por qué los proyectos no tienen indicados los montos.

Secplac informa que es sólo la idea que se está trabajando y posteriormente se verá el monto.

Concejal Marín consulta cuantas plazas están consideradas.

Secplac informa que plazas de El Molino, Loreto y Bernardo O'Higgins.

Concejala Carreño consulta qué pasa con otros sectores como por ejemplo villa Los Naranjos de Lo de Cuevas, está abandonada y hay un espacio allí para hacer una plaza.

Sr. Alcalde responde que se debe ver porque hay varios sectores que no tienen plaza.

X.- Mejoramiento sistema eléctrico Medialuna Hijuela del Medio.

Concejala Carreño consulta en qué orden se postularán ya que hay proyectos interesantes como las plazas.

Secplac informa que se partirá por las plazas, sedes comunitarias, deportes y tema sanitarios.

Sr. Alcalde les dice que la prioridad la dan ellos.

Concejal Rivas se refiere a plazas y dice que la plaza Bernardo O'Higgins no la ve con máquinas.

Concejala Mardones dice que esto se puede acordar aquí y ver plazas que están alejadas.

Concejal Rivas sugiere incorporar plaza de población Quillayquén y plaza Arturo Prat.

Concejal Rivas se refiere también a Medialuna de Hijuela del Medio en donde la dueña de la propiedad es la esposa de Cristian Vial y aquí se estaría dando recursos a un privado. Añade que se debe tener el documento que lo transfiere.

XI.- Construcción patio techado Sede Social Almendro carretera

XII.- Construcción Patio Techado Sede social Higuera del Medio

XIII.- Mejoramiento Sede Social Rinconada de Parral

XIV.- Construcción Sede social Población Gabriela Mistral

Concejal Gálvez consulta por este último proyecto y dice que todas las construcciones de sedes sociales fluctúan entre los \$49.998.000.- y \$49.999.000.- y la comunidad, en innumerables veces le han planteado que dudan que esos sean los montos que se hayan gastado por estas construcciones y no es posible que en una sede social de 70 u 80 metros cuadrados se puedan gastar \$50.000.000.- añade que es parecido a lo que se gastó en la sede de la plaza en donde usted alcalde informó que el proyecto costaba \$45.000.000.- y en la cuenta pública dijo que había costado \$49.999.000.- y como concejales no tienen explicación para los coltauquinos de que esa sede cuesta \$50.000.000.- no saben donde está la inversión ya que es una sala y con una ampliación atrás de internet , por eso consulta si en almendro pasará lo mismo.

Concejal Gálvez añade que en Cancha del Almendro, el presidente de la junta de vecinos tiene una tremenda duda por lo mismo, pero el no tiene explicaciones para esto.

Secplac responde que cada vez que se va a efectuar una construcción aparecen muchos profesionales y constructores, lo que forma parte de la rutina sobre el tema, por tanto cualquier duda sobre esto deben acercarse a la Dirección de Obras y a la Dirección de finanzas y pedir el analítico de las cuentas.

Concejala Mardones señala que a ella le pasaba lo mismo con el edificio municipal antiguo, le preguntaban por esto y ella los derivó a Secplac. En relación a sede de Cancha del Almendro, el presidente también le preguntó y ella le dijo que viniera a Secplac.

Sr. Alcalde dice que el año pasado se conversó este tema y el porqué de los montos, se explicó. De partida fue el primer proyecto que se hizo en Coltauco, donde todos quisieron ocupar la mano de obra de la comuna y nadie sabía quien era o no era maestro. Pero hubo una cosa de fondo en este proyecto ya que se estuvo casi un año trabajando y ocupando mano de obra. Posteriormente se encontró un grupo de trabajo que ejecuta las obras en menor tiempo. Pero ese fue el primer trabajo que se hizo con gesté nuestra a través del municipio. Añade que cualquier empresa puede hacer el trabajo y lo ejecutará pero se llevarán la mitad de la plata; en este caso la plata se ocupó en mano de obra.

Concejala Carreño señala que cuando la obra se contrata en forma directa hay mucho más control y supervisión y cuando se licita se hará de acuerdo a las bases de la licitación de acuerdo a lo que está establecido en la ley del mercado público y generalmente lo que está en Internet no es de gusto de todos, por tanto aquí se debe fiscalizar y los mismo vecinos pueden ejercer control y estar atentos al proyecto. En el caso de Secplac, debe propender a optimizar los recursos.

Sr. Alcalde, indica que en los proyectos que se han firmado hay varias necesidades que se han planteado aquí en el concejo. Hoy día se cumplirá con el compromiso de presentar los proyectos y se cumplirá con la comunidad al presentar los proyectos al gobierno regional.

Concejal Gálvez expresa que ellos nunca han pedido estos proyectos pero sí han pedido el agua potable del camino Los Sánchez en Lo Ulloa y la población El chivato que no tienen agua.

Secplac informa que se presentó el estudio del camino los Sánchez pero el año pasado fue imposible ejecutar porque todos los recursos disponibles se destinaron a reponer cañerías rotas producto del terremoto y ahora se abordarán nuevas iniciativas como el tema de las luminarias.

Concejales Gálvez consulta si hay algún proyecto para pavimentar la calle Sergio Antonio Gálvez .

Secplac informa que se pidió a FNDR el diseño para todo lo que tiene que ver con ampliación de San Luis.

Concejales Gálvez añade que este camino se torna intransitable cuando llueve.

Concejales Carreño señala que lo importante ahora es generar acuerdos necesarios a partir del CORE para que el gobierno regional le de la prioridad.

Sr. Alcalde indica que es necesario ir al CORE y hacer presión.

Concejales Carreño sugiere que concejales también asistan a las reuniones de consejo regional para hacer presión ya que también se produce control social para ellos.

*Por tanto, por unanimidad de concejales presentes, se aprueba la presentación de los siguientes proyectos año 2011:

I.- “Plan Invierno 2011 Protección de Monumentos Nacionales y de Inmuebles de Interés Patrimonial”

II.- Adquisición de Camión Aljibe Municipalidad de Coltauco,

III.- “Adquisición de Motoniveladora y Camión Grúa, Convenio asociativo Municipalidades de Coltauco, Doñihue, Quinta de Tilcoco y Coinco”

IV.- Mejoramiento de la Planta de Tratamiento Villa El Bosque.

V.- Instalación luminarias club deportivo Almendro, Coltauco

VI.- Instalación Luminaria cancha El Boldal, Rinconada de Parral.

VII.- Instalación Luminaria Club Deportivo Parral de Purén

VIII.- Construcción cubierta y cierre perimetral El Molino, Coltauco

IX.- Instalación de equipamiento Deportivo y recreativo Plazas de Coltauco.

X.- Mejoramiento sistema eléctrico Medialuna Hijuela del Medio.

XI.- Construcción patio techado Sede Social Almendro carretera

XII.- Construcción Patio Techado Sede social Hijuela del Medio

XIII.- Mejoramiento Sede Social Rinconada de Parral

XIV.- Construcción Sede social Población Gabriela Mistral

3.- Varios Sres. Concejales

3.1.- Francina Carreño Maldonado

a). Expresa que anteriormente planteó la posibilidad de otorgar una subvención para la escuela de voleibol, ellos hacen un trabajo lindo y le gustaría retomar el tema del aporte. En su oportunidad se ingresó la carta, se hizo la formalidad correspondiente; ellos pedían \$300.000.- Por esto solicita generar aporte, aprobarlo y a futuro hacer el traspaso.

b). Plantea que hay muchas peticiones en el tema de vivienda, de gente que está de allegada y hay una dinámica de gente joven que se está rearmando en familia y la mayoría está embarazada. En relación a esto, tiene casos de Almendro, Coltauco e Idahue.

Añade que aquí se ha informado que se comprarían algunos materiales y consulta a Alcalde cómo ir en ayuda de esta gente, ya que año a año se generan nuevas familias con graves problemas sociales, por esto necesita saber como se entregará la ayuda. La necesidad de vivienda es una realidad que desea hacer presente aquí y ver como enfrentar este invierno que se avecina para ir en ayuda de estas familias.

Concejala Mardones señala que habló con la encargada de vivienda porque las personas, especialmente jóvenes no podían postular a ningún subsidio por el tema de la reconstrucción, pero ahora sí hay una instancia para jóvenes, niñas embarazadas que tienen sus parejas, que se acerquen a Patricia Atenas para que se inscriban, ya que pueden postular a subsidio.

Concejal Marín se refiere al tema de las mediaguas y señala que hoy día muchas no se están utilizando y mientras no exista un pronunciamiento de la gobernadora no se puede hacer nada.

Sr. Alcalde indica que hizo la consulta, y de la Intendencia le informaron que no se pueden retirar.

Concejala Carreño añade que hay un mal uso de las mediaguas y algunos las usan de bodega. Pide gestionar para que se puedan retirar esas mediaguas, sugiere hacer una carta que se pueda firmar por todos los concejales.

c). Plantea que se viene el congreso Anual de Municipalidades, se hará en Santiago los días 28, 29 y 30 de junio y 1º de julio de 2011. Señala que es importante participar por los temas que se tratarán.

3.2.- Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme.

a). Plantea que en la Escuela Nocturna hay varios adultos estudiando que provienen de sectores apartados, como por ejemplo de Cuesta de Idahue que necesitan locomoción y es urgente satisfacer esta necesidad. Añade que entran a las 19.00 hrs. y salen a las 23.00 hrs. y son alrededor de cinco personas.

Sr. Alcalde le indica que se debe ver cuántas personas son.

Concejala dice que averiguará el número de personas.

b). Plantea que el sector de Parral está sin luz, desde la capilla hasta el puente de Purén. Lo cual fue verificado por ella.

Indica que este mismo problema se presenta en Las Damas de Rinconada de Parral, dan la luz y luego se corta.

Sr. Alcalde dice que mandará carta a la compañía de electricidad.

Concejal Gálvez añade que estuvo en la compañía de electricidad y conversó con el Sr. Barahona y este le informó que Coltauco tiene un problema de transformadores generalizado porque a raíz del terremoto fueron dañados.

Concejala Carreño indica que ellos tienen una ganancia estratosférica y no se puede seguir aceptando porque este es un problema recurrente, y esta situación se puede llevar a la MURO'H.

Sr. Alcalde informa que se hizo gestión a través de la MURO'H y a través del Senador Chadwik se hizo la propuesta.

Concejal Rivas dice que también hay un tema importante con la compañía por el tema de la poda y muchos cortes de luz se producen porque las ramas de los árboles están entre los cables y esto corresponde a la compañía.

c). Concejala Mardones expresa sus felicitaciones al departamento de Tránsito; indica que un señor le pidió que lo hiciera saber en el concejo porque lo habían atendido muy bien. Ahora hay otra cara, otro ambiente y muchas felicitaciones a la Sra. Margarita y al departamento.

3.3.- Sr. Carlos Rivas Liberona

a). Plantea que lo llamó el Sr. Ricardo Quilodrán de la empresa Condor Bus, ya que ellos necesitan un documento que acredite que prestan servicio en la comuna, esto para poder entrar a dejar pasajeros al rodoviario de Rancagua.

Sr. Alcalde solicita que se acerquen a conversar con él.

b). Se refiere a rendición de cuentas de la reparación del consultorio, indica que le llegó por correo electrónico y se la entrega al alcalde, consultándole si entiende la información que le enviaron.

Concejal Rivas señala que cuando se pide una rendición de cuentas, se pide la información. Esto nace cuando la municipalidad de Coltauco le solicita al Gobierno Regional, vía proyecto, la recuperación o reposición de un edificio. En este documento está la información contable pero aquí no dice en qué se invirtió, qué se reparó. Por tanto en esta información debe venir la información contable y las fotocopias de lo que se hizo, de trabajos que se hicieron.

Secplac indica que el mejor detalle es el analítico de la cuenta.

Concejal Rivas añade que aquí figuran sueldos de PMU y esto no es un proyecto para absorción de mano de obra, sino que es un proyecto para reparar el edificio post terremoto. Expresa que a raíz de esto, lo presentará por escrito y pide a concejales que lo apoyen para que se haga una auditoría externa para ver lo que está pasando con el movimiento contable municipal.

Sr. Alcalde le dice al concejal si está pidiendo detalle al mínimo, no hay tiempo para hacerlo ya que funcionarios tienen muchas cosas que hacer y en el informe está toda la información.

Concejal Rivas indica que el informe no está completo, y el concejo es una instancia para fiscalizar.

Sr. Alcalde, le dice que si está disconforme con la información hay otras instancias para que pueda solicitarla.

Secplac informa que detrás de cada movimiento de las cuentas hay todo un respaldo de documentación.

Concejal Rivas, se refiere a palabras de Secplac, cuando dice que por el camino aparecen varios arquitectos y el está hablando de personas que son expertas en construcción y le han dicho que el edificio que se está construyendo en la plaza por ningún lado cuesta \$50.000.000.- Por tanto ellos quieren decirle a la gente que está equivocada y entregarle la información de los costos del edificio. Dice que están cansados de dar excusas de una información que no manejan.

Concejal Rivas, indica además que cuando se pidió la rendición de cuentas del CESFAM, toda la gente que va al consultorio sabe que no se ha movido ni un milímetro de muro, sólo se hizo una intervención básica del sistema eléctrico y pintar, y esto no cuesta \$35.000.000.-

3.4.- Sr. Ricardo Gálvez Flores.

a). Plantea que en reunión pasada se solicitó la posibilidad de dotar de WI FI alrededor de los colegios y alcalde respondió que no estaba la persona indicada.

Sr. Alcalde dice que hizo las consultas y no es tan fácil porque se debe dotar de más capacidad. Por esto se está viendo otra alternativa para poner más capacidad porque en estos momentos viene con una capacidad de acuerdo al número de alumnos.

Sr. Gálvez solicita generar un proyecto para ampliar esta capacidad.

Sr. Alcalde dice que se estudiará en todos los colegios pero se debe ver los costos.

b). Concejal Gálvez se refiere a la extracción de basura y señala que con satisfacción recorrió el trayecto que hace el camión recolector por los caminos de Rinconada de Parral y no se explica por qué en el camino Los Lingues no pasa el camión, y este camino es igual o mejor a otros por los que pasa el camión.

Sr. alcalde dice que visitó el sector y el camión no puede ingresar a ese camino, primero se debe arreglar el camino y después puede ingresar el camión.

Concejal Gálvez señala que lo mismo pasa en el camino Los Ahumada y ahí no hay problemas para el ingreso del camión.

Secplac informa que el departamento de operaciones está viendo los nuevos requerimientos de la extracción de basura.

Sr. Gálvez indica que en la medida que pase el camión recolector de basura, se terminará el vertedero que hay en el río. Además el camión no saca restos de poda de plantas de jardín y pasto que se corta en las casas lo que ocasiona que la gente bote la basura a las acequias.

3.5.- Sr. Samuel Marín Sánchez.

a). Consulta si les llegó de Consejeros Regionales la información de los FRIL, donde se asignó 1.622 millones de pesos y a Coltauco no se le aprobó nada, existiendo postulación del mejoramiento de la medialuna de Rinconada de Parral. Añade que en concejos anteriores se conversó que había compromisos políticos con Sr. Intendente saliente, en donde se iba a financiar algunos proyectos como por ejemplo el parque Los Tacos. Consulta si los compromisos políticos se mantienen en el tiempo.

Sr. Alcalde indica que hay un consejero regional de la comuna que dirá que los está apoyando pero no aportado nada. Añade que los proyectos los propone el Intendente pero muchas veces se deja influir por los consejeros.

Concejal Marín consulta si se mantienen compromisos con Intendente Pérez Mackenna.

Sr. Alcalde informa que tendrá una reunión con Sr. Intendente y posterior a ello informará si esos compromisos se van a mantener o no.

Concejal Gálvez consulta si es posible invitar a una reunión a consejeros regionales para plantearles que se comprometan con algún proyecto determinado en la comuna porque

los consejeros se deben a quienes los eligieron, es decir a los concejales y también a las comunas.

b). Concejal Marín se refiere al tema de la numeración de las casas, y hay sectores, como por ejemplo san Luis que no tiene numeración. En relación a esto, un vecino le planteaba el ejemplo de dos funerales y al desconocer la numeración se puede prestar a error.

Añade que es importante la numeración por lo que sugiere numerar Coltauco para ubicarse en la comuna.

c). Plantea que junto con la concejala Carreño han coincidido en hablar de los paneles solares, y esto tiene que ver con algunas iniciativas como los fondos de seguridad pública que tienen que ver con la recuperación de los espacios públicos y, por otra parte, la gente siente menos la sensación de delincuencia y se puede usar este tipo de energía renovables.

En relación a esto hace alusión a que la Patagonia hoy día es muy lejana, pero se ha atropellado el derecho y la pelea de muchos durante mucho tiempo, lo que también es responsabilidad de este gobierno, en donde es dramática la situación; un territorio que se tuvo que defender de muchas formas y pensar que mantener parques nacionales y tierras vírgenes que hoy día van a ser invadidas.

Añade que es bueno pensar hacia donde se debe avanzar en la comuna y que no pase lo que pasó en la Patagonia. La idea que se planteó de Cuesta de Idahue o los vertederos de Monte Grande, sería bueno empezar a recuperar estos espacios públicos. Indica que él desea heredar parte de lo que conoce, a los nietos de su hijo y también que su hijo conozca lo que el conoce.

Por otra parte indica que sería importante plantear, a partir de ahora, un plan de prevención de incendios del cerro Quillayquén y la recuperación de muchos centros turísticos, como la recuperación de la poza de San Luis. Pensar donde botar los escombros y como producir energía. Tener una zona para producir humus, en virtud de lo que se recolecta del camión de la basura, y Coltauco empiece a postular como comuna a los fondos de la CONAMA, para utilizar la basura de mejor manera y tener una comuna con una intervención amigable con el medio ambiente y que no pase lo que pasó en Aysén.

3.6.- Sr. Alcalde

a). Invita a Sres. Concejales a la entrega de becas para estudiantes, actividad que se realizará el día sábado 14 de mayo a las 11.00 hrs. en el liceo C-.40.

3.7.- Concejala Carreño se refiere al proyecto Hidroaysén y señala que todos creen que la Patagonia está en el confín del mundo y que algunos no tienen la suerte de conocerla pero la han visto en fotos y han leído cómo los ambientalistas han luchado desde al año 2006 en adelante por hacer una oposición firme a este proyecto. Expresa que le desilusiona porque ha sido transversal. Añade que este proyecto tiene una fase inicial aprobada pero le falta la otra parte que es el tendido eléctrico de más de 2.000 kilómetros. Señala que hay un tema que es sistémico y no se abordó en su conjunto.

Expresa que estamos en una región agrícola que es una potencia alimentaria para el mundo, que como concejo deben hacer ver su malestar y enviar una carta indicando que no están de acuerdo que se haya aprobado este proyecto porque existen muchas alternativas.

ACTA Nº 98 – CONCEJO MUNICIPAL
10 de mayo de 2011

Sr. Alcalde concuerda y le pide a concejala Carreño que prepare una carta y que la firmen los concejales que deseen.

Concejal Gálvez, acota a lo planteado que puede ser una opinión insignificante, pero se hará ver su posición en el gobierno central. Añade que tiene la suerte de conocer casi el 99% de la región de la Patagonia.

Se levanta la sesión a las 17.16 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ACTA Nº 98
CONCEJO MUNICIPAL
10 de Mayo de 2011

RESUMEN DE ACUERDOS

CCXLIX.- Se aprueba por unanimidad de los presente, otorgar subvención por la suma de \$700.000.- a la banda del Liceo c-40.

CCL.- por unanimidad de concejales presentes, se aprueba subvención por la suma de un millón de pesos a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos

CCLI.- Por unanimidad de concejales presentes, se aprueba la presentación de los siguientes proyectos año 2011:

- “Plan Invierno 2011 Protección de Monumentos Nacionales y de Inmuebles de Interés Patrimonial”
- Adquisición de Camión Aljibe Municipalidad de Coltauco,
- “Adquisición de Motoniveladora y Camión Grúa, Convenio asociativo Municipalidades de Coltauco, Doñihue, Quinta de Tilcoco y Coinco”
- Mejoramiento de la Planta de Tratamiento Villa El Bosque.
- Instalación luminarias club deportivo Almendro, Coltauco
- Instalación Luminaria cancha El Boldal, Rinconada de Parral.
- Instalación Luminaria Club Deportivo Parral de Purén
- Construcción cubierta y cierre perimetral El Molino, Coltauco
- Instalación de equipamiento Deportivo y recreativo Plazas de Coltauco.
- Mejoramiento sistema eléctrico Medialuna Hijuela del Medio.
- Construcción patio techado Sede Social Almendro carretera
- Construcción Patio Techado Sede social Hijuela del Medio
- Mejoramiento Sede Social Rinconada de Parral
- Construcción Sede social Población Gabriela Mistral

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE